

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza del Corriolo, número 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

# El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67. — ADMINISTRACIÓN, TELÉFONO NÚM. 68.

En Salamanca, un mes. . . . . 1'25 pts  
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50 "

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

ÉPOCA 2.ª

Jueves 6 de Diciembre de 1900

Año XVI — Núm. 4808

RICARDO NIÑO

Cirujano-Dentista—Precios módicos  
Plaza Mayor, 46, principal

PARA VIAJE

MALETAS desde cuatro pesetas en adelante, baules mundos, sacos, portamantas y demás artículos para viaje. Cinturones de todas clases de señora y caballero. Alpargatas especiales para campo.

CARDENAS

núm. 15—San Pablo—núm. 15

GRAN CAFE RESTAURANT SUIZO

DE

VICENTE GONZALEZ

Grandes y espaciosos comedores.  
Se sirven bodas y banquetes.  
Servicio esmerado  
á la carta y por cubiertos.  
Precios económicos.

EMIGRACION PREFERIDA  
al Estado de San Pablo

— BRASIL —

PASAJES GRATIS

para familias de agricultores á las que se conceden extraordinarias ventajas como no se han otorgado en ningún otro país del mundo americano. Seguras colocaciones, se pagan los sueldos en oro y á crecidos precios. Pasajes de pago para todos los puertos de América (con rebajas á familias). Para informes, dirigirse con sellos para contestar al exclusivo agente en esta región

DON CANDIDO DALAMA

Villar de Peralonso—Provincia de Salamanca



Superan al Jerez por su pureza, finura y aroma. Muy apreciados en Inglaterra. Expéñense al por mayor, en la antigua casa de Pozuela, Plaza Mayor, en la de José Hernández, Cuatro Calles, en la de don Matías Prieto y en la confitería La Mallorquina. Para los pedidos al por mayor, dirigirse á Miguel Hortal, San Pablo, núm. 84.

JACINTO NIÑO

Comercio de sedas, mercería y novedades

GRAN DEPÓSITO DE CORSÉS

FORMA FRANCESA

Casa exclusiva en corsés modelo

— COMODON —

Gran novedad — CORSE RECTO

Especialidad en corsés fajas

46, Plaza Mayor, 46

En la CASA DE PRÉSTAMOS, Cuesta del Carmen, núm. 13, se hacen préstamos por ropas, alhajas y efectos que convengan. También se vende diariamente los objetos que hayan vencido el tiempo de su empeño.

A LAS SEÑORAS

La acreditada casa titulada BLANCO Y NEGRO, de Bilbao, que se dedica á todo lo concerniente al ramo de tejidos y á las más altas novedades en lanería, sedería y confecciones, con grandísimas colecciones de boas y capas última novedad, ofrece su muestrario en el HOTEL DEL COMERCIO, cuarto núm. 14.

## EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

## Ayuntamiento

Sesión del día 5

Presidió la sesión subsidiaria celebrada ayer tarde, que comenzó á las cuatro y media, el primer teniente de Alcalde, señor Reymundo, y asistieron á la misma los concejales señores Fernández Robles, Veira, Martín Benito, Durán, Angoso, Brozas, Nava, Meca y Borrego.

Leida el acta, el señor Brozas pide al Ayuntamiento no la apruebe, por creer que lleva en sí vicio de nulidad, ya que las bases para el arrendamiento de consumos fueron aprobadas por tres concejales y él pudo desecharlas, usando de igual recurso. Que el señor Fernández Robles presidió sin autorización y sentó un precedente que, de aprobarse, será de funestas consecuencias.

El señor Presidente dice que no se trata de discutir lo que debió ocurrir, sino de hacer constar lo que ocurrió, y que si es exacta, debe aprobarse el acta.

Defiende el señor Meca la corrección y la legalidad con que los concejales que aprobaron las bases procedieron; rectifica el señor Brozas; intervienen en la discusión los señores Nava, Veira (este último para aclarar algunos de los conceptos emitidos en la última sesión) y Angoso y, por último, se entró en el despacho de los asuntos puestos á la orden del día.

(El señor Brozas se retiró por hallarse enfermo.)

Dióse lectura al informe de la comisión especial nombrada al efecto, para señalamiento de nueva línea de vigilancia.

Proponía aquella, en su dictamen, la instalación de tres contrarregistros, aumento de la vigilancia y creación de una ronda volante, y así se aprobó.

Quedó sobre la mesa la proposición sobre arrendamiento del servicio de policía.

Acordóse que la comisión de Padrones ordene lo necesario para el de esta ciudad, y nombre el personal temporero que, para referidas operaciones, sea indispensable.

Se concedió licencia, para efectuar obras en la casa núm. 20 de la calle Mayor (Arrabal), á doña Amalia Nava.

A don Lucio García, para reformar la fachada de la núm. 7 de la carretera de Fregeneda, en el mismo Arrabal.

Y á don Pascual Tolmos y don José Cea, para acometer tomas de agua.

Pasó á estudio de la Comisión el proyecto del Arquitecto municipal sobre reforma del Cuartel de Trilingüe, para instalación de un Regimiento de Caballería.

El señor Contador presentaba un avance de los pagos é ingresos realizables en el mes actual, según el cual ascendían los gastos á 243.288'67 y los ingresos á 122.383'81, resultando un déficit de 120.904'86 pesetas.

El señor Meca pidió explicaciones sobre alguna partida de la misma.

Contestóle, dándose las muy satisfactorias, el señor Martín Benito y se aprobó la consignación.

La comisión de Panadería proponía al Ayuntamiento que, en vista de las malas condiciones del pan de socorro expendido por los panaderos, y de las quejas de los consumidores, las cuales ha justificado la comisión, se declarase rescindido el contrato celebrado entre el Ayuntamiento y los fabricantes, y la tahona municipal siga funcionando como anteriormente.

Así lo acordó el Municipio.

Terminado el despacho ordinario, el señor Meca denunció á la presidencia que á sus oídos habían llegado rumores relativos á la actitud en que se han colocado bastantes empleados de consumos, por el próximo arrendamiento, y habló de introducciones fraudulentas efectuadas por los mismos dependientes.

El señor Reymundo prometió averiguar con urgencia lo que haya sobre el particular, y castigar severamente á los culpables.

A propuesta de los señores Meca y Veira, acordó el Ayuntamiento anunciar, con carácter de urgente, un concurso para instalación de los fieltos de consumos y ultimar las liquidaciones de los depósitos domésticos.

El señor Nava dice que *El Lábaro*, al tratar del arriendo de consumos, ha hablado de concejales matuteros, protestando de aquellas frases y rogando al Ayuntamiento proceda á lo que haya lugar contra aquel periódico.

El señor Reymundo dice que pedirá explicaciones al director de *El Lábaro* y procederá después conforme lo exija el decoro de la Corporación.

Opónese á esto el señor Veira, por considerar que así se dá á lo ocurrido una importancia que no merece; que es partidario de la libertad de la prensa hasta la injuria, y que un periódico que se titula católico y maneja de tal modo la regadera de la calumnia, lleva en el pecado la penitencia.

El señor Director del Instituto provincial participaba haberse encargado de la dirección de la Escuela municipal de Artes y Oficios, y el Ayuntamiento acordó dar un voto de gracias al Director saliente, don Jerónimo Vázquez de Parga, por sus desvelos en pro de la enseñanza.

Y acto seguido se levantó la sesión.

## UNA ESTADÍSTICA

La Dirección general de Correos y Telégrafos ha publicado una curiosa estadística del movimiento de valores públicos por el Correo, formada con arreglo á los datos suministrados por el negociado de valores declarados del Correo Central. Comprende dicha estadística un resumen del

servicio hecho por aquella oficina desde Enero hasta Octubre del corriente año, incluyendo ambos meses, y la publicamos por considerarla de interés general.

Para que se comprenda la importancia que ha adquirido el movimiento de valores por el Correo, bastará decir que, solo en la Administración de Madrid, han circulado, durante diez meses, desde 1.º de Enero hasta 31 de Octubre del corriente año, 1.337.917.199,88 pesetas, distribuidas en 116.147 envíos. De éstos han sido expedidos en la corte 26.779 cartas con valores declarados, que suman pesetas 85 millones 850.721,96 y 3.892 objetos asegurados en 1.718.840 pesetas para el interior del Reino y 4.146 cartas para el extranjero, con declaración total de 4.395 millones 078,45 pesetas. Estos tres grupos de objetos expedidos han proporcionado al Tesoro un ingreso de pesetas 78.396,90, de las cuales corresponden 45.710,55 á los derechos de franqueo y certificado y 34 millones 686,35 á los de seguro.

La correspondencia de esta clase recibida en Madrid consistió en 40.894 cartas con valores importantes pesetas 110.043 millones 502,01 y 1.950 objetos asegurados por 1.284.674,80 pesetas del interior del Reino, y 5.276 cartas del extranjero, con pesetas 4.674.954,50.

Además, han circulado en tránsito 23.079 cartas con 39.226.998 pesetas y 2.048 objetos asegurados en 521.422 pesetas.

El servicio oficial que la administración de Correos ha prestado gratuitamente, está representado en la estadística á que nos referimos por 1.922 cartas expedidas, con pesetas 460.839.912,36; 1.955 pliegos recibidos con 213.931.015,70 pesetas, y 4.206 envíos de títulos de la Deuda destinados á la conversión ó procedentes de ella, con un valor total de 415.430.080 pesetas.

De los 116.147 envíos mencionados, solamente sufrieron extravío «tres», uno de los cuales, con valor de 5.000, pesetas fué perdido por un contratista, y otro, con 50 pesetas, por una administración subalterna; así, pues, las 5.050 pesetas abonadas por el Estado á los imponentes de esos valores, reingresarán en el Tesoro al satisfacerlas los declarados responsables de la pérdida. El tercer envío extraviado se halla en expediente en la actualidad y originará la indemnización de 500 francos.

El servicio de valores se ha prestado con entera normalidad en la Central de Correos por 10 empleados, que cobran en conjunto anualmente 14.750 pesetas nominales, por que de ellas hay que deducir el descuento y en estas circunstancias han afrontado una responsabilidad pecuniaria de 1.337 millones en diez meses, sin contar la responsabilidad administrativa y judicial.

Los datos expuestos constituyen un elocuente testimonio de la confianza que al público inspira el Correo, á pesar de las faltas que á veces se denuncian que, en la mayor parte de los casos, no son imputables á los funcionarios del cuerpo.

## CARTA DE MADRID

Diciembre 5.

Sesión del Senado

Se abre á las tres y media.

Preside el señor Conde de Tejada de Valdosa.

Se dá cuenta del fallecimiento del senador don Sebastián Pérez, y el señor presidente pronuncia algunas frases para enaltecer su memoria.

Prestan juramento los señores Méndez Vigo y Conde de Agrela.

El Ministro de Estado contesta al Conde de Casa Valencia, exponiendo las dificultades que ofrece el envío por los agentes di-

plomáticos de las relaciones de libros publicados en América.

El señor Larrondo reproduce un proyecto de ley relativo al ferrocarril de Cas-tejón.

El señor Domínguez Gil formula preguntas sobre subasta de material de guerra en la fábrica de Trubia.

Sesión del Congreso

Bajo la presidencia del señor Villaverde se abre á las tres en punto, habiendo cinco diputados en los escaños y ningún Ministro en el banco azul.

En las tribunas sigue dominando el bello sexo.

Se acuerda proceder á la elección de un diputado por el distrito de Rivadeo (Lugo), vacante por fallecimiento del señor Martínez Bangochea.

El señor Soler y March se ocupa del deficiente servicio de Correos que se hace en Barcelona, no por faltas imputables al personal, sino por las malas condiciones del edificio en que se hallan las oficinas y por la escasez del personal, aumentada ésta por el gran número de carteros rebajados que existen, lo cual acumula el trabajo excesivo que pesa sobre los que prestan servicio.

Denuncia también el lamentable estado en que se halla el material, tanto fijo como móvil, destinado al servicio de Comunicaciones en Barcelona.

Ruega al Ministro de la Gobernación ponga término á estas deficiencias.

El Ministro de la Gobernación reconoce la justicia de las quejas expuestas, las cuales justifican el crédito extraordinario que piensa pedir á las Cortes para corregir esas deficiencias.

Elogia al personal de Correos, el cual, no obstante estas condiciones, cumple su cometido con increíble perfección.

El señor Puigcerver une su voto al de las oposiciones, en la votación recaída ayer sobre el proyecto de prórroga de la ley de represión del anarquismo.

El señor Tovar pregunta al Ministro de la Gobernación el precepto legal en que se ha fundado la suspensión de dos concejales del Ayuntamiento de Medina de las Torres (Badajoz), suspensión que el orador considera ilegal, por la forma en que se ha verificado.

El Ministro de la Gobernación justifica la legalidad de lo hecho.

El señor Gamazo, recogiendo una alusión que anteriormente le dirigió el señor Puigcerver, historia la formación de la ley de represión del anarquismo, para volver á explicar el voto que dieron ayer los gamacistas, y aprovechar la ocasión de censurar duramente á los liberales por su voto de ahora, contrario al que dieron al votarse la primitiva ley.

El señor Puigcerver repite la historia de la formación de la ley, exponiendo su intervención en la misma.

Justifica el voto contrario á la ley dado ayer por los liberales, en atención á las diferencias existentes entre la ley de ahora y la primitiva.

Alcance de noticias

Castellón 5.—Cazando ayer tarde, en el término de Castelló, José Ibáñez Ibáñez y Joaquín Ibáñez Bon, tropezó el primero en una pequeña hondonada, disparándosele la escopeta y entrándole el tiro por la sien izquierda, quedando muerto en el acto.

Bruselas 5.—La Agencia Transvaal dice que el doctor Leyds marchará á Livadia para preparar la entrevista de Krüger con el Czar.

Nueva York 5.—En la Cámara de representantes de Washington, Mr. Sulzer ha presentado una resolución contra la continuación de la guerra en el Africa del Sur, diciendo que es un ultraje á los sentimientos de todos los amantes de la libertad.

En la resolución se pide al gobierno inglés que acepte el arbitraje.

Bruselas 5.—Anoche fué detenido en el Palacio Real un individuo que se había introducido allí, en concepto de gasista.

Resultando de las averiguaciones, que no había sido llamado por nadie, se instruye la indagatoria correspondiente.

Paris 5.—L'Époque asegura saber, por informes de los círculos diplomáticos, que, por intervención del príncipe de Montenegro, Rusia ha ofrecido á Italia, para el caso de que no se renueve la triple alianza, condiciones especiales para una convención ita-lo-rusa.

La cuestión se halla en suspenso con motivo de la enfermedad del Czar.

Hoy intervendrá el señor Gamazo en el debate político del Congreso.

El Ministro de la Guerra se encontraba ayer bastante acatarrado, no habiendo salido, por esta razón, de sus habitaciones.

En la conferencia celebrada por los diputados defensores de la pesca con el xeito con el señor presidente del Consejo, éste les ha prometido que el Gobierno tratará detenidamente esa cuestión y la resolverá en justicia.

En el caso de no ser atendidos, algunos desean que se traduzca su enojo en asuntos de carácter político.

El diputado ministerial, señor don César Llaces, presentará una enmienda á los proyectos de Guerra, pidiendo se limite á uno el número de los capitanes generales.

La relación mensual de las pérdidas de los ingleses en el Africa del Sur, que viene publicándose desde que empezó la guerra, arroja hasta ahora un resultado de 49.728 entre muertos, heridos, prisioneros é inválidos.

No van comprendidos en la cifra los que se hallan actualmente en los hospitales del Africa Austral.

Cotización de la Bolsa

- Interior, 70'45.
- Exterior, 00'00.
- Amortizable, 79'20.
- Nuevo amortizable, 90'25.
- Cubas viejas, 84'25.
- Cubas nuevas, 00'00.
- Empréstito de Aduanas, 000'00.
- Empréstito filipino, 00'00.
- Banco, 510'00.
- Tabacos, 389'00.
- Paris vista, 33'80.
- Londres vista, 33'52.

AGENCIA ALMODOBAR.

LEONIDA

Más humana que divina fué la religión de los antiguos helenos.

Los poderosos dioses del paganismo, fuente caudalosa de inspiración sublime para los grandes poetas, despojados de su excelsa majestad y clámide purpúrea, eran hombres como los que se arrastraban por las vertientes del Helicón, participando de sus flaquezas y retornando á los grandiosos lares, mudos testigos de su inmortalidad, con las propias debilidades de sus criaturas.

Sabido es por todos que, en más de una ocasión, las altivas diosas se estremecieron al contemplar las bellezas de un hombre, pues la manzana de las Hespérides pudiera corroborarlo y también la campestre gruta, en la cual la ninfa Calipso lanzó al viento sus quejas desgarradoras, con las cuales, en vano procuraba enternecer al petreo corazón del prudentísimo Ulises y del arrogante Telémaco.

Más de una vez, el padre de los dioses, Júpiter excelso, abandonando las etéreas salas, descendió á la tierra para habitarse en la hermosura de las vírgenes, como ya lo había procurado al contemplar las gracias de su escanciador el joven Ganimedes.

Referen, pues, las historias de las antiguas edades que, en cierta ocasión, el gran Jove se hallaba penativo en su lecho de oro, sin que bastasen á distraerle los mimos y caricias de la bella Juno, que por entonces era su favorita.

La noble diosa ostentaba el tesoro de su excitante hermosura, presagio de incomparables placeres, ante los languidos ojos del rey del Olimpo que, indiferente y mustio, la repelía. Ella, entonces, imitando á la hermosa hetaria que aplacó á sus irritados jueces despojándose ante ellos de sus vestiduras, rasgó con cólera su vesta purpuri-

na, que descendió hasta el suelo como un manto de nieve.

—¿Qué quieres?... —dijo el monarca celestial—goza de mí y que esto baste para desterrar tú pesadumbre. No es la Afro-dita tan hermosa como Juno y, sin embargo, Juno es impotente para hacer apacible tu existencia ¿qué más puedo ofrecerte?... —Nada—replicó á la diosa con impo-nente ademán—aléjate de mi lado...

Ella protestó, pero el padre de los dioses frunció su ceño, agitó su blanca cabellera y al repetir el mandato, se estremeció, el vasto Olimpo... Juno abandonó la estancia.

Júpiter, entonces, vaciló un momento, clavó sus pupilas en el negro espacio; á lo lejos divisaba á los astros entre brumas; era una hermosa noche de estío, saturada con perfumes celestiales...; mágicos acordes de armonía incomparable llegaban hasta su oído; el inspirado Apolo, Rey de las musas, se entretenía entonando un himno, á cuyos ecos el potente Jove sacudió su letargo, suspiró con ansia y llamó á Cupido.

El frívolo inmortal se presentó en la estancia...

—Acércate, hijo mío y escucha mis pesares ¡el amor me mata!...

—¡Pícara Venus!...—replicó Cupido.

—No es Venus el origen de mi tristeza; es... Leonida, la rubia, la virgen, la hermosa, la incomparable Leonida...

—¡Bah! ¡una criatura!... Y, sin embargo, es impotente mi amor para aplacar sus desprecios; me aborrece; se burla de mí; de Júpiter, del que forja el rayo que puede aniquilarla...; es necesario que tú me salves; preciso es de todo punto que yo la posea esta misma noche; parte, Cupido; llega hasta su propia estancia y con el ardo más agudo y penetrante de tu carcaj de oro, abre en su corazón una brecha que dé cabida á mis ilusiones.

Partió Cupido.

II

Dormitaba Leonida, en su lecho de rosas; no engendró el paraíso, en sus frescas espesuras, una flor tan perfumada; ni las brumas primaverales forjaron dos gotas de rocío tan diáfanas y resplandecientes como sus pupilas; las blancas azucenas que se mecen en las selvas orientales, no emularon la celeste virginidad de la joven eolia, ni blandos céfiro que susurran en las vertientes del Himalaya, arrastraron el perfume de su aliento.

¡Qué hermosa era Leonida! Por ella entonaban mágicos himnos los vates inspirados de la gran Atenas; sólo ella, en el grandioso templo de Saturno, arrancaba transportes de admiración á la muchedumbre, y cuando á orillas del mar, en el Pireo espacioso, envuelta en su blanca túnica, clavaba sus ojos en las verdes ondas, ni la impúdica Friné, ni la veleidosa Elena, se hubieran explicado que tales hechizos perteneciesen á una criatura... ¡Lejos el temor!... pues Grecia, la magna Grecia, la tumba de Pericles y de Milcíades, viviría siempre reflejada en los primores de la incomparable eolia, y cuando sobre las gradas del mármóreo templo de Saturno cayese ensangrentado el último héroe de la República, surgiría la virgen del sepulcro para confundir á los extraños...

III

Despertó Leonida de su sueño virginal y al abrir sus ojos, negros como la noche, contempló á Cupido que la sonreía; ella sonrió también ante las gracias desnudas del rubicundo mozalvete.

—¿No has amado nunca, hermosa griega?... la interrogó Cupido.

—He escuchado, replicó Leonida, los himnos de los vates, y los extranjeros que tan á menudo se acercan á nuestras playas en sus tirreiros, al alejarse, repiten con fruición los himnos helénicos, hablan de amor y demuestran que padecen por su causa; el amor ni es bueno ni es provechoso ¡oh jovern!... y sin embargo, muchos le bendicen...

Cupido, entonces, preparó una de sus flechas más afiladas, sonrió de nuevo, disparó sobre Leonida y se alejó preuroso...

El gran Júpiter, envuelto en su augusta clámide, penetró en su estancia; á su presencia, tembló Leonida, como el manso ciervo que en el fondo de la espesura alza su frente y aguja sus orejas husmeando el peligro próximo...

—¿Qué buscas, noble extranjero? Si llegas como huesped, recibe mis homenajes y sé ante propicios mis lares, más si eres adversario de siniestras intenciones... que Júpiter excelso te aniquile...

El saludó á la griega y habló con entusiasmo de su cariño; prometió á Leonida eterna felicidad si á su lado contemplaba el porvenir, pero mal pudiera contenerle la

hermosura incomparable de la eolia y por esto, presa de la lujuria más repugnante, formuló sus siniestras pretensiones y extendió sus brazos hacia la virgen...

Leonida retrocedió horrorizada, sublevándose su castidad; los éfluvios de amor reflejados en sus brillantes ojos se disiparon; brotaban de ellos chispas de cólera profunda é inexplicable.

—¡Huye de mí, extranjero, y que la indignación de los altos dioses descienda sobre tí!...

—¿Cómo ha de ser, respondió Júpiter, siendo esclavos de mi voluntad? bastaría mi deseo para destruir el grandioso Olimpo. ¡Entrégate Leonida al rey de los dioses!

—Te pertenecen los vivos, replicó indignada, pero la muerte es mi salvación y yo quiero salvarme...

Y esto dicho y desgarrando su blanca túnica, sepultó en su pecho áureo puñal, postrer escudo de su pureza de virgen, salpicando con su sangre la roja vesta del terrible monarca de los dioses... el que descendiera como lluvia de oro sobre la hermosa Danae, menos esquiva que la arrogante eolia, orgullo de su patria...

MANUEL REVILLA CASTÁN.

QUISICOSAS

Ya se ha anunciado

por cartelón que nuestra ilustre Corporación, tras de bastante discursar, lo de consumos quiere arrendar. Baja la renta más cada mes, y baja tanto, que dicen es el *matutismo* fenomenal, en la llamada zona fiscal.

Entrán de gratis materias mil, igual el pobre que el que es *Rochil*, el personaje como el bribón, que todos tienen la «obstinación», nunca vencida de no pagar y en lo que puedan matutear.

Por eso han hecho requetebien los que votaron que se les den nuestros consumos al que dé más, y que arrée firme quien venga atrás.

¡Vaya una cara que han de poner los matuteros que hayan de ver del contratista el rostro a través! Porque de fijo será feróz; un cara dura de gesto ruin, y sin principios y hasta sin fin.

Y sus guardianes ¡cómo han de ser! unos señores que habrá que ver. El compradazgo se acabó ya. ¡Guay! Que ahora el pincho renacerá.

Crónica local y provincial

Nuestro querido amigo el doctor Pinilla dió ayer tarde la primera conferencia del curso libre de Medicina, tratando del tema: «Cómo se diagnostican las enfermedades del corazón».

El anfiteatro de la Escuela de Medicina hallábase ocupado por estudiantes y médicos, que aplaudieron la ciencia de que el señor Pinilla hizo gala y la elocuencia con que desarrolló el tema anunciado.

El doctor Pinilla recibió muchas felicitaciones, á las que unimos la nuestra.

La empresa del alumbrado eléctrico en Peñaranda de Bracamonte se ha visto obligada a suspender el suministro de luz al público y a los particulares, hasta tanto que se efectúen algunas obras de reparación en la maquinaria.

El sábado último, con asistencia de algunos ganaderos y distinguidas señoritas, tuvo lugar en Coquillá la tiente del ganado de don Andrés Sánchez, vecino de Pedro-sillo.

**GRANDES ALMACENES DEL SIGLO XX**  
Pérez Pujol, 4 y 6

Inmenso surtido en artículos para la temporada de invierno. Guantes.—Corbatas.—Corsés.—Especialidad en equipos para novios.

PRECIO FIJO 19

En los primeros días de mes deben los alcaldes remitir al Gobierno un estado que comprenda las correcciones impuestas en el mes anterior a los contraventores de la ley de caza.

Ha sido nombrado Ingeniero primero del Cuerpo de Agrónomos, con la categoría de Jefe de negociado de segunda clase y el sueldo anual de 5.000 pesetas, don Cecilio González Domingo, Director del Instituto de Salamanca.

El señor González Domingo queda en la situación de supernumerario en que hoy se encuentra.

El día 29 del actual, a la una de la tarde tendrá lugar en el Gobierno civil de provincia, la adjudicación en pública subasta del suministro de copios del proyecto redactado en el año actual, para la conservación de la carretera de Salamanca al muelle de la Fregeneda, bajo el presupuesto de contrata importante 13 284,07 pesetas.

**M. LUDEÑA**

*Cirujano-dentista de la Facultad de Medicina de Madrid*  
Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas  
Precios módicos. Plaza Mayor, 45.

Por ser de interés general, transcribimos a continuación lo que en adelante han de valer los títulos académicos, incluso los derechos de timbre y expedición.

El de Doctor, 1.080 pesetas; el de Licenciado en Derecho, Medicina ó Farmacia, 805; en Ciencias ó Letras, 555; Arquitecto, 555; Catedrático de Facultad, 305; de Instituto, 180; Profesor de gimnástica, 280; mercantil, lo mismo; Veterinario, 405; perito mercantil ó agrícola, 155; perito mecánico ó químico y profesor normal, 105.

A 3.011 pesetas y 73 céntimos ascendió el importe de lo recaudado por derechos de consumos, el día 4 de Diciembre, en los distintos felatos de esta capital.

Ha sido nombrado Ingeniero 1.º del Cuerpo de Agrónomos, con la categoría de Jefe de negociado de 3ª clase, nuestro paisano don Tomás Risueño y Cepa.

Están vacantes, y han de proveerse conforme al Real decreto de 26 de Diciembre de 1889, las plazas de médicos auxiliares de la Administración de justicia, de los Juzgados de Alba de Tormes, Béjar y Sequeros.

**TALONARIOS**

para el sorteo de Navidad  
PRECIOS ECONÓMICOS  
Rúa 25, Librería de Núñez.

La estudiantina que, formada por escolares de esta Universidad, visitará en los próximos Carnavales el vecino reino de Portugal, ha terminado la organización de la orquesta y ensaya preciosas piezas musicales.

Si entre sus organizadores no decae el actual entusiasmo, no es aventurado predecir que la estudiantina ha de ser brillante y numerosa.

Don Cristino Sánchez Hortigosa, médico de Puerto de Béjar, ha sido premiado con Mención honorífica, en el último concurso celebrado por la Sociedad Española de Hi-

giene, con motivo de haber presentado una Memoria acerca del tema siguiente: *La Enfermera; conocimientos higiénicos, en forma de instrucciones ó máximas, necesarios a la mujer como colaboradora del médico en la asistencia a los enfermos.* Reciba nuestra cariñosa felicitación por la recompensa que ha obtenido.

**EN EL CAFE DEL PASAJE**  
**ESTEREÓSCOPO AUTOMÁTICO**  
Doce vistas 10 céntimos  
Preciosas vistas nuevas traídas de París  
ABIERTO DESDE LAS TRES DE LA TARDE  
A LAS DOCE DE LA NOCHE

En la madrugada de ayer fué auxiliado en la Casa de Socorro un dependiente de consumos que, hallándose de servicio, sufrió un ataque epiléptico.

Hemos oído decir que el accidente le sobrevino estando disputando con otro compañero y parece que a la cuestión no es ajeno el matute.

Suponemos que el señor Alcalde procurará enterarse de lo ocurrido.

**BANCO DE ESPAÑA**

Salamanca

Habiéndose recibido del Banco Hispano Colonial, las carpetas provisionales de la Deuda perpétua al 4 por 100 interior, correspondientes a los billetes hipotecarios de Cuba, emisión de 1890, que están depositados en esta dependencia, ó dados en garantía, se avisa a los interesados que, para cobrar el cupón de 1.º de Enero próximo, se hace preciso que se presenten a cancelar los resguardos, constituir los nuevos depósitos y sustituir las garantías.  
Salamanca 5 de Diciembre de 1900.—  
El Secretario, *Federico Martínez.*

**Mercados**

**Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer**

*Cereales*

Trigo candeal, a 45 1/2 reales.  
Id. corriente (sobre vagón), a 45.  
Id. rubión, a 46.  
Id. barbilla, a 45.  
Centeno, a 35.  
Cebada, a 30.

Tendencia firme.

Cerdos de ocho a nueve arrobas, a 50 reales arroba.

De diez a doce, a 52.

Tendencia sostenida.

*Vitigudino, 4.*

El mercado de hoy muy concurrido y animado, verificándose muchas transacciones: los precios de los granos sostenidos: los de ganado vacuno en baja y los de cerdo en alza.

El tiempo de lluvias y la temperatura suave.

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Trigo barbilla, a 41 reales fanega.  
Centeno, a 34.  
Cebada, a 29.  
Algarrobas, a 33.  
Garbanzos, de 80 a 140.  
Harina de primera, a 18 reales arroba id. de segunda, a 16.  
Id. de tercera, a 14.  
Harinilla, a 12.  
Cabezuela, a 10.  
Salvadillo, a 8.  
Patatas, a 4 reales arroba.  
Vino tinto, a 22 reales cántara.  
Id. blanco, a 24.

*Valladolid 5.*

Hoy entraron en los Almacenes Generales de Castilla 300 fanegas de trigo, que se pagaron de 45'75 a 46'25 reales las 94 libras (26'44 a 26'73 pesetas los 100 kilos ó 20'88 a 21'11 pesetas hectólitro) y 200 de centeno, que se pagaron a 34'50 reales fanega. En los del Canal entraron 400 fanegas de trigo, que se cotizaron a 45'50 reales las 94 libras (26'30 pesetas los 100 kilos ó 20'76 pesetas hectólitro.)

**TELEGRAMAS**

**Consejo de Ministros**

Madrid 6.—Celebróse anoche en la Presidencia y no asistió el gene-

ral Linares por hallarse acatarrado.

A pesar de la reserva guardada por los Ministros, supónese que trataron de la boda de la Princesa, poniéndose de acuerdo respecto a la forma en que el proyecto ha de presentarse a las Cortes, y a los demás procedimientos parlamentarios, relacionados con el asunto.

**Más del Consejo**

Madrid 6.—Los Ministros aprobaron también las reformas en los estatutos del Banco de España, por las que se aumenta el número de consejeros.

El señor Sánchez Toca expuso a la consideración de sus compañeros una Real orden, que hoy publicará en la «Gaceta», abriendo una información respecto a la revisión de las tarifas de ferrocarriles.

Los demás Ministros aprobaron las bases en que aquélla se funda.

**Preparativos**

Madrid 6.—Se ha empezado a tramitar el expediente de nacionalización de Caserta, el futuro de la Princesa.

Será nombrado, antes de su matrimonio, infante de España efectivo y no honorario.

Es posible que el lunes se comunique el proyecto a las Cortes, y para formar parte de la comisión que ha de estudiarlo, se ofrecerá representación a las minorías.

Han anunciado ya que lo discutirán Romero Robledo, Canalejas, la minoría republicana y Pradera por los Carlistas.

**Contra los presupuestos**

Madrid 6.—«El Liberal» de hoy publicará una circular de Paraiso, en la que arremete contra el simulacro de presupuesto que establece privilegios y fomenta odios.

Espera que algunos jefes de minorías impedirán su aprobación, y anuncia que la Unión Nacional se halla resuelta a emprender una enérgica campaña y a trabajar por la vigorización de los organismos nacionales.

**Armas**

Madrid 6.—El gobernador civil de Barcelona participa que, por virtud de nuevos reconocimientos practicados en dicha capital, se han verificado nuevos hallazgos de armas, destinadas a la última intentona carlista.

**Cierre**

Madrid 6.—En Igualada se han cerrado las fábricas de curtidos, con motivo de las huelgas de los operarios de aquéllas.

**Consorte**

Madrid 6.—En las comunicaciones que han de preceder a la presentación del mensaje sobre la boda, a las Cámaras, hablará de don Carlos de Borbón, hijo de los Príncipes de Caserta, sin expresar que es real la estirpe de donde procede.

AGENCIA ALMODOBAR.

**D. ANTONIO RODRÍGUEZ**

REPARADOR-AFINADOR

DE

PIANOS Y ORGANOS

Tiene el gusto de ofrecer a esta ciudad sus servicios, quedando, el que lo ocupe, satisfecho a conciencia.

Se compran máquinas usadas y se venden nuevas y usadas.

Igualmente compone toda clase de máquinas de coser y velocípedos.

81, CALLE DE TORO, 81

3—sml—1

SE ARRIENDA un sotabanco con buenas y amplias habitaciones, mucha luz, agua y retrete, en la calle de Toro 82, 84 y 86. Para tratar, con la portera de dicha casa. 10—1

**AVISO**

Antonio Montero, dueño de la casa de *Compra venta mercantil*, calle de Juan del Rey, núm. 8, pral., pone en conocimiento de su numerosa clientela, y del público en general, que por contrato formal, fecha 5 de Mayo último, adquirió en traspaso la casa de préstamos, calle del Obispo, número 29 de Valladolid, que dicho contrato ó documento privado fué elevado a escritura pública con fecha 27 del próximo pasado Septiembre por el Notario don Bonifacio Oviedo, de dicha población, y que, para hacerse cargo de aquel establecimiento, hubo necesidad de suspender las operaciones en éste; pero mediante convenio con el dueño del mencionado establecimiento, se llevó a efecto la anulación de todo lo contratado, también por escritura pública hecha por el ya dicho Notario y fecha 2 del corriente.

Por cuyos motivos, y por estar agradecido del público que se ha dignado visitarle, tanto para comprar como para *adquirir dinero* por ropas, alhajas, muebles y otros efectos, la casa continuará con la seriedad que tiene demostrado, *dando dinero* por ropas, alhajas, muebles y demás efectos que convengan.

Las personas que tengan objetos al cumplir, pueden renovarlos si así lo desean.

15—a—13

**J. LEON ARIAS**

**Cirujano-Dentista**

Dentaduras completas de enca-esmalte cubiertas de oro ó aluminio las partes lingual y palatina, que hace sean más higiénicas.

Primer dentista que da a conocer estos trabajos en esta ciudad.

Precio módico. Extracciones empleando la cocaína y otros anestésicos locales y sin peligro.

Dr. Riesco, 1 y Plaza Mayor, 3.

—a—

**—SASTRA A DOMICILIO**

Y PARA SU CASA—

Confecciona trajes de niños y caballeros, a la medida, y pantalones de una costura, entallados; capas y esclavinas de señoras. *Calle de Don Francisco Montejo, frente a Calatrava*, a precios muy económicos.—**CARMEN IGLESIAS.**

15—a—12

SE ARRIENDA un espacio portal con trastienda y planta baja, calle de San Pablo, núm. 14. En la misma darán razón.

30—3

**EMULSION HEREDIA**

*de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos.*

Su perfecta dosificación, hace que sea preferida a todas sus similares incluso la de Scott. **Precio 6 reales.**

Farmacia de Heredia, Rua, núm. 45, Salamanca. 4—5mal.—2

**TESORO**

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico **SIN RIVAL** del doctor E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico a todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Unico depósito para la venta de píldoras sabrifugas del Dr. MORA: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

**The Pacific Theam**

NAVIGATION COMPANY

VAPORES CORREOS INGLESSES

Billetes de *pasaje* y flete de mercancías a *Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Mollendo el Callao, Guayaquil* y puertos intermedios.

**REBAJAS A FAMILIAS**

Informes y prospectos, gratis, en la Agencia de la Compañía, en Salamanca, *D. Jacinto Ibáñez, San Mateo, núm. 3.*

**Imprenta y Librería**

de

**Francisco Núñez Izquierdo**

—Salamanca—

**SALIDA Y ENTRADA DE TRENES**  
en  
**SALAMANCA**

**Líneas de Medina del Campo y Frontera Portuguesa**

TREN NÚM. 1.—CORREO REGULAR  
Llega de Medina á las 4'49 mañana.  
Sale para Portugal á las 5'5 idem.  
TREN NÚM. 3.—MIXTO REGULAR  
*Circula los Miércoles y Domingos*  
Llega de Medina á las 8'19 mañana.  
TREN NÚM. 6.—MIXTO REGULAR  
Llega de Ciudad-Rodrigo á las 8'31 mañana.  
TREN NÚM. 5.—MIXTO  
Sale para Ciudad-Rodrigo á las 4'30 tarde  
TREN NÚM. 12.—SUD EXPRES  
*Circula los Lunes y Jueves*  
Llega de Lisboa á las 9'31 noche.  
Sale para Medina y París á las 9'36 idem  
TREN NÚM. 22.—MIXTO  
*Circula los Miércoles, Viernes y Domingos*  
Sale para Medina á las 12'10 tarde.  
TREN NÚM. 21.—MIXTO  
*Circula los Miércoles, Viernes y Domingos*  
Llega de Medina á las 7'31 noche.  
TREN NÚM. 2.—CORREO REGULAR  
Llega de Portugal á las 9'20 noche.  
Sale para Medina á las 9'55 idem.  
TREN NÚM. 4.—MIXTO REGULAR  
Sale para Medina á las 5'20 tarde.

**Línea de Avila**

TREN NÚM. 7  
Llega de Peñaranda á las 9'42 mañana.  
TREN NÚM. 8  
Sale para Peñaranda á las 4'40 tarde.

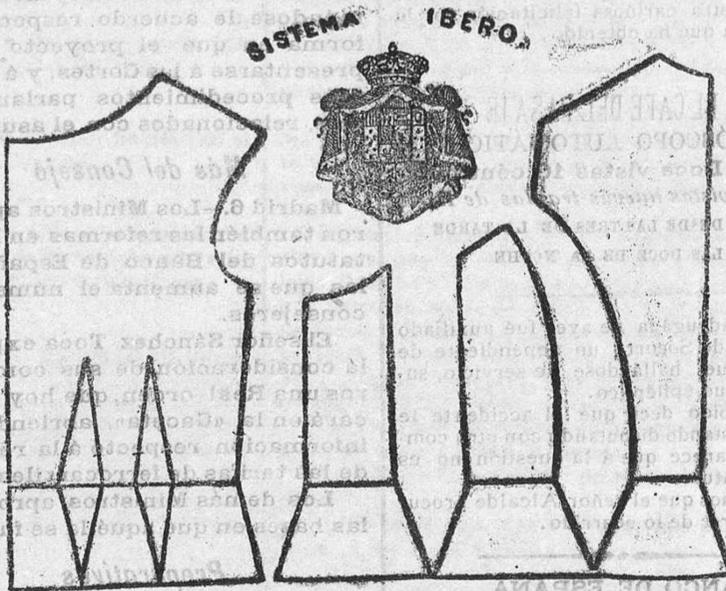
**Línea del Oeste**

TREN NÚM. 102.—CORREO  
1.ª, 2.ª y 3.ª clase  
Llega de Plasencia á las 9'52 mañana.  
Sale para Astorga á las 10'20 idem.  
TREN NÚM. 114  
*Mercancías y viajeros*  
Sale para Astorga á las 10'10 noche.  
TREN NÚM. 104  
*Mercancías y viajeros*  
Llega de Plasencia á las 9'28 noche.  
TREN NÚM. 132.—VIAJEROS  
1.ª, 2.ª y 3.ª clase  
*Circula los Martes.—Discrecional*  
Sale para Zamora á las 6'25 mañana.  
CORREO NÚM. 13  
Llega de Zamora á las 3'50 tarde.  
CORREO NÚM. 101  
Sale para Plasencia á las 4'45 tarde.  
TREN NÚM. 134  
*Viajeros discrecional*  
*Circula los Viernes y Domingos*  
Sale para Zamora á las 2'48 tarde.  
TREN NÚM. 135  
*Viajeros discrecional*  
*Circula los Domingos*  
Llega de Zamora á las 8'47 mañana.  
TREN NÚM. 137  
*Viajeros discrecional*  
*Circula los Viernes*  
Llega de Zamora á las 11'8 mañana.

**TALLER DE CALDERERIA**  
DE  
**JOSE CHIMENO**

Se colocan estufas y cocinas y se reparan máquinas de vapor.

Afuera de la Puerta de Zamora  
120-34



**ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION**  
PARA SEÑORITAS

Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar  
METODO CON REAL PRIVILEGIO  
dirigida por la inventora D.ª MARIA IBERO  
viuda de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras como para niños y ropa interior para caballeros. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria á excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase: de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco. La entrada por la escalerilla de San Martín. PLAZA MAYOR, núm. 27, 2.º  
Desde el 15 de Noviembre se empezará la clase gratis de corte para las artesanas que no lo puedan pagar, de ocho á diez de la noche.

**IMPRENTA Y LIBRERIA**  
DE  
**NÚÑEZ**  
CORRILLO, 28 Y RUA, 25  
(Talleres: Ramos del Manzano, 42)  
TELEFONOS: 64, 67 Y 68

Esta casa, la más antigua en Salamanca, confecciona cuanta especie y variedad de impresos se desee. Especialidad en modelación completa para Ayuntamientos y Juzgados Municipales. Libros de texto y de todas clases, menaje para escuelas, objetos de escritorio y demás artículos concernientes á la Tipografía y Librería.

Inmenso surtido en agendas de bufete y calendarios  
—de pared y mano—

EDICION DE OBRAS

**Academia de corte y confección**

para señoritas  
BAJO LA ADVOCACION DE  
**NUESTRA SEÑORA DEL PILAR**  
METODO CON REAL PRIVILEGIO  
dirigida por la profesora  
**DOÑA GUMERSINDA JASPE**

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras y ropa interior para caballeros.  
Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas.  
También se les instruye en los figurines.  
Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da paso diariamente.  
También se admiten internas.  
Horas de clase de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco.  
Los precios moderados.  
En la calle de San Pablo, número 11, informará.

**ALMONEDA EN LA**  
**PLAZUELA DE SANTA EULALIA, NÚM 1**  
**MUEBLES USADOS**

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas, y entre ellos, los siguientes:  
Sillerías para sala y gabinete, armario para comedor, roperos, librerías, grandes zafra para aceite, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, cates, tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas á infinitud de artículos que se dejan de enumerar.  
También tenemos colchones higiénicos, bañeros, una mesa de billar para carambolas; taburetes y divanes.  
Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos.  
Se componen roturas de cristal y porcelana.  
No confundirse.  
PLAZUELA DE SANTA EULALIA

**El rabioso dolor de muelas curadas**

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo

**EL AIBAF SERDNA**

(anagrama) de Andrés y Fabiá  
Farmacéutico premiado en Valencia

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la fealdad que la carie comunica al aliento.

De venta en Salamanca, Farmacia de Sres. Villar y Penco, Plaza Verónica y en las principales de la ciudad.



SE TRASPASA el establecimiento de zapatería de Florentino Alonso, situado en la plazuela del Poeta Iglesias (Lonja de la Cárcel), núm. 3.  
Del precio y condiciones darán razón en la misma tienda.

**ALMANAQUE**  
**BAILLY-BAILLIÈRE**

RETRATO GRATIS POR AMADOR  
PARTICIPACIÓN AL BILLETE DE  
NAVIDAD 31.995  
1.526 REGALOS

**EL VICHY ESPAÑOL**  
AGUAS DE SOBRON Y SOPORTILLA.  
Las más alcalinas de su clase en España.  
Las mejores para mesa sin sabor á sales, facilitan la digestión.  
Corrigen las afecciones del Estómago del Hígado, intestinos, conductos biliares, riñones y vías urinarias.  
SE VENDEN en TODAS las FARMACIAS y DROGUERIAS.  
PIDANSE en TODOS los BUENOS HOTELES y RESTAURANTES.

De venta en las droguerías de Hijos de Villar y Penco y de don Ignacio Santiago Fuentes